

**Junta General Universal de Accionistas de
Industrial San Esteban S.A.**

Acta de la Sesión realizada 25 de Abril del 2017

En la ciudad de Quito, en la residencia del Sr. Eduardo Pérez ubicada en el Edificio Belaggio, calle Charles Darwin N 41-37 se reúnen los accionistas de Industrial San Esteban S.A. bajo las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

1. Denominación: Industrial San Esteban S.A.
2. Lugar y fecha de celebración de la junta: En Quito, en el Edificio Belaggio, calle Charles Darwin N 41-37, el 25 de Abril del 2017 siendo las 14:30 se da inicio a la Junta General de accionistas.
3. Presidente y secretario: El Sr. Diego Pérez D., Presidente de la compañía preside la reunión y el Sr. Santiago Pérez D., actúa como secretario.
4. Lista de Asistentes y quórum:

Accionista	Capital Pagado	Porcentaje	No. De Votos
Magdalena Darquea de Pérez	\$400.00	20%	400
Eduardo Pérez D.	\$300.00	15%	300
Fernando Pérez D.	\$300.00	15%	300
Santiago Pérez D.	\$300.00	15%	300
Diego Pérez D.	\$400.00	20%	400
Maria Magdalena Pérez D.	\$200.00	10%	200
Eduardo Pérez A.	\$100.00	5%	100
Totales:	\$2.000,00	100%	2.000

5. Aceptación para reunirse en Junta General Universal de Accionistas: Constatado el quórum, encontrándose presente el 100 % de capital social de la compañía, el Presidente declara a esta junta como Universal, la cual es aceptada por los accionistas y se decide tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Gerencia General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer los Estados Financieros del año 2016.
- 4.- Aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados
- 5.- Nombramiento de Presidente
- 6.- Nombramiento de Gerente General
- 7.- Nombramiento de Comisario, su respectivo suplente y fijar su remuneración.

6. Deliberaciones de la Junta:

Aprobado el orden del día, el Sr. Santiago Pérez, Gerente General presenta el informe del año 2016 en el cual se detalla las actividades y situación de la empresa. Se presentan inquietudes las cuales son explicadas por la gerencia, analizando el entorno actual y la repercusión que tiene en las empresas lo cual se refleja en los resultados. Se recomienda fortalecer la parte comercial, analizando nuevos mercados y productos que la empresa pueda ofrecer. Una vez resueltas las inquietudes, se deja en consideración de la junta el informe presentado.

Se da lectura al informe del comisario el cual es escuchado por los asistentes, sin observaciones se lo deja en consideración de la junta de accionistas para su aprobación.

Se presentan los Estados Financieros del año 2016. El país atraviesa una situación complicada en todos sus entornos lo cual repercute en los resultados obtenidos en el periodo. El clima de incertidumbre afecta a la industria en general, un próximo año de elecciones refleja prudencia en el gasto lo que repercute en el normal comportamiento en oferta y demanda de productos. Luego de analizar los estados financieros quedan en consideración de la junta.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día, procediendo la junta a aprobar los informes presentados y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Continuando con la sesión, se agradece la gestión del Ing. Diego Pérez D. como presidente de la compañía. El Sr. Eduardo Pérez A. sugiere el nombre del Sr. Santiago Andrés Pérez Espinosa para ejercer el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario establecido, la cual es aceptada por los accionistas. Se solicita a la secretaria comunicar al Sr. Pérez Espinosa tal designación y proceder con el nombramiento respectivo.

Procediendo con el siguiente punto de la agenda, la junta nombra como Gerente General al Sr. Santiago Pérez D. quien se encuentra presente, agradece la confianza depositada y compromete su dedicación en el desarrollo de las funciones encomendadas.

Como último punto de la Junta, se designa a la Srta. Gabriela Alornia como Comisario de la empresa fijándose un honorario anual de U.S. \$. 150.00 dólares. Como Comisario suplente se nombra al Sr. Fausto Galarraga.

Terminado el orden del día de la Junta General Universal, se concede un receso y se pide a secretaria proceder a la redacción del Acta de la Junta General Universal. Terminado el receso, se procede a la lectura del acta la cual es aprobada por los presentes.

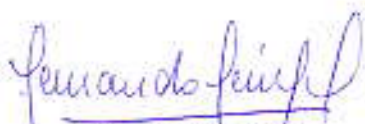
Sin otros puntos que tratar se agradece la asistencia de los señores accionistas dando por concluida la Junta General Universal siendo las 15h45.

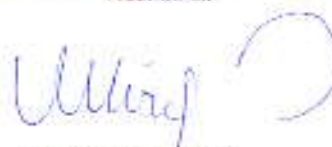

Ing. Diego Pérez D.
Presidente

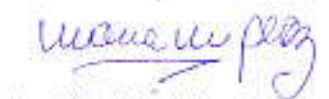

Sr. Santiago Pérez D.
Secretario


Sr. Eduardo Pérez A.
Accionista


Sra. Magdalena Danquín E.
Accionista


Ing. Fernando Pérez D.
Accionista


Ing. Eduardo Pérez D.
Accionista


Sra. Maria Magdalena Pérez D.
Accionista